

## **NEWSLETTER TI-ESPAÑA**

(Del 1 al 10 de noviembre de 2018)

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>TRANSPARENCIA INTERNACIONAL</b></li><li>• <b>FILIPINAS</b></li><li>• <b>UCRANIA</b></li><li>• <b>PERÚ</b></li><li>• <b>CHILE</b></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>TI-ESPAÑA</b></li><li>• <b>LEYES</b></li><li>• <b>CONTRATACIÓN PÚBLICA</b></li><li>• <b>GOBIERNO ABIERTO</b></li><li>• <b>ENTREVISTA</b></li></ul> |
|---|---|

### **INTERNACIONAL**

#### **TRANSPARENCY INTERNATIONAL**

##### **Transparency International se suma al llamado para proteger la independencia de la investigación Mueller**

A raíz de la destitución de Jeff Sessions, fiscal general de Estados Unidos, Transparency International hace un llamado a los líderes de ese país para que defiendan la independencia y la integridad de la investigación liderada por Robert Mueller, fiscal especial designado para esclarecer la interferencia de Rusia en las elecciones presidenciales de 2016. Una justicia libre de injerencias políticas es un asunto crucial dentro de los esfuerzos anticorrupción a escala mundial. “Cualquier intento de impedir las investigaciones relacionadas con el Presidente, a petición del propio mandatario o de su equipo, es causa de una seria preocupación”, señaló Patricia Moreira, Managing Director de Transparency International. [Ver más.](#)

#### **FILIPINAS**

##### **La viuda del dictador filipino Ferdinand Marcos es condenada a prisión por delitos de corrupción**

Imelda Marcos, mujer del fallecido dictador filipino Ferdinand Marcos, fue declarada culpable de siete delitos de corrupción cometidos cuando fue gobernadora de Manila (1975-86) y condenada a entre 6 y 11 años de prisión por cada uno de ellos. El Tribunal Especial Anticorrupción emitió una orden de arresto contra Marcos, de 89 años, tras emitir la sentencia condenatoria por haber desviado 200 millones de dólares del erario público a sus cuentas privadas en entidades suizas, mediante siete transferencias. [Ver más.](#)

#### **UCRANIA**

##### **58% de las mujeres ucranianas consideran que la corrupción es uno de los principales problemas del país**

Un estudio elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo profundiza en las razones que explican las cifras aportadas por Transparency International, que señalan que 58% de las mujeres ucranianas consideran que la corrupción es uno de los principales

problemas del país. “Nuestro estudio demuestra de manera clara que las mujeres y los hombres en Ucrania ven y experimentan la corrupción de forma diferente. Debido a sus roles como cuidadoras y a las relaciones desiguales de poder en el hogar, el trabajo y la sociedad, las mujeres son generalmente más vulnerables a la corrupción. Es indispensable que los programas y políticas anticorrupción en Ucrania incluyan estas voces y perspectivas”, dice Blerta Cela, Deputy Country Director del PNUD en Ucrania. [Ver más.](#)

## **PERÚ**

### **La justicia peruana aprueba pedir a España la extradición del exjuez detenido por corrupción**

El trámite para que el exjuez supremo peruano César Hinostroza, detenido con fines de extradición en Madrid, se ponga a disposición de la justicia en su país va a paso ligero en Lima: la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema declaró procedente la petición dirigida a las autoridades españolas para extraditarlo por su presunta pertenencia a una organización criminal que pervirtió el sistema de justicia y por otros tres delitos de corrupción en agravio del Estado peruano. [Ver más.](#)

## **CHILE**

### **Chile Transparente publica un informe sobre asesorías externas contratadas por el Senado**

Chile Transparente, capítulo chileno de Transparency International, ha publicado un informe sobre las asesorías externas contratadas por el Senado de ese país entre 2015 y 2016. Uno de los principales hallazgos es que el Senado publicó solo 12% de sus asesorías externas, en las que se gastaron más de 4 millones de pesos. “El informe deja en evidencia la necesidad de avanzar hacia sistemas de control internos y externos integrales e independientes que permitan constatar el buen uso de los recursos públicos, la veracidad de la información publicada y la calidad de las asesorías prestadas”, señala el documento. [Ver más.](#)

## **ESPAÑA**

### **TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ESPAÑA**

#### **TI-España ha puesto en marcha la segunda edición del Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas**

Transparency International España ha empezado el proceso para elaborar la segunda edición del Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas, que constituye una herramienta para medir el nivel de transparencia ante los ciudadanos y la sociedad de las Federaciones Deportivas. En esta segunda edición del INFED, se evalúa la transparencia de la generalidad de las Federaciones deportivas españolas (65), a través de un conjunto integrado de 30 indicadores. [Ver más.](#)

## LEYES

### **El Parlamento de Cataluña tramita una ley para poder denunciar la corrupción de forma anónima**

El Parlament de Catalunya ha dado luz verde a dos proposiciones de ley para proteger a los denunciantes de corrupción y de prácticas irregulares, una presentada conjuntamente por Junts per Catalunya, ERC, PSC, Catalunya en Comú-Podem y la CUP, y otra propuesta por Ciutadans, que ahora siguen su tramitación en la cámara. Con algunas diferencias, ambas iniciativas parlamentarias pretenden poner fin a las irregularidades y a la corrupción, así como garantizar los derechos y la seguridad, tanto personal como laboral, de las personas denunciantes. [Ver más.](#)

## CONTRATACIÓN PÚBLICA

### **España suspende en contratación pública con una de las peores notas de la UE**

Según un estudio de la Comisión Europea, dentro del marco de puntuación del mercado único (EU Single Market Scoreboard on public procurement), la contratación pública debe mejorar mucho en nuestro país. Solo dos de los doce indicadores que analiza este informe aprueban las calificaciones. Se trata de unos informes anuales que publica Bruselas y que analiza área por área las políticas públicas en cada país, y las puntúa teniendo en cuenta varios aspectos. [Ver más.](#)

## GOBIERNO ABIERTO

### **El Consell aprueba el anteproyecto de Ley de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana**

El pleno del Consell ha aprobado el anteproyecto de Ley de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana, texto normativo que pretende articular una visión integral que regula derechos y garantías básicas para la democratización de la gestión pública en el contexto de un gobierno abierto a la ciudadanía. El objetivo es plasmar en el anteproyecto el nuevo modelo de administración pública valenciana, íntegra y en constante diálogo con la ciudadanía, promoviendo y facilitando su colaboración en el diseño de las políticas y en la gestión de los servicios públicos. [Ver más.](#)

## ENTREVISTA

### **Joan Llinares: “No se legisla contra la corrupción porque gran parte del dinero negro que fluye se beneficia de ello”**

*El Salto Diario* ha publicado una entrevista con Joan Llinares Gómez, director de la Agencia Valenciana Antifraude, en la que habla sobre el trabajo del organismo y, entre otras cosas, sobre la necesidad de proteger a los denunciantes y alargar la prescripción de los delitos por corrupción. “El plazo de prescripción debe ser más largo, para que se les pueda coger, y la capacidad de recuperar los activos saqueados ha de ser mucho mayor”, dice Llinares. [Ver más.](#)